

ACTA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA DIRECTIVA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
09 DE AGOSTO 2022.

En Santiago de Chile, siendo martes nueve de agosto del año dos mil veintidós, siendo las diez y cinco minutos de la mañana, se inicia la Sexta Sesión Ordinaria año dos mil veintidós, de la Junta Directiva de la Universidad de Santiago de Chile, bajo la presidencia de la Sra. María Jesús Aguirre Quintana y con la asistencia de los directores Sr. Héctor Kaschel Cárcamo, Sr. Guillermo Vera Meyohas, Sr. Gonzalo Salgado Barros.

Asisten, en calidad de invitados, el Sr. Rector, Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid, el Sr. Prorector, Dr. Humberto Verdejo Fredes y el Secretario General don Ángel Jara Tobar.

Como Ministro de Fe y Secretario(S) actúa el abogado de Dirección Jurídica Sr. Pablo Ramírez Rivera.

Se deja constancia que atendido al estado de alerta sanitaria derivado del brote epidémico de COVID-19, la sesión se desarrollará por video conferencia, contando con la asistencia de todos los directores, directoras y miembros antes individualizados.

TABLA*:

- 1.- **Aprobación de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al día 14 de junio de 2022.**
- 2.- **Cuenta del Sr. Rector.**
- 3.- **Exposición situación infraestructura de la Facultad de Humanidades.**
- 4.- **Aprobación de la Reformulación Presupuestaria de la Universidad, ejercicio 2022.**
- 5.- **Nombramiento de Directivos Superiores.**
- 6.- **Varios.**

* El orden de las puntos de la tabla fue modificada en orden a los tiempos y concurrencia de la autoridades que debían exponer en esta sesión, por lo que el orden no fue correlativo.

Punto 1 de Tabla: Aprobación de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al día 14 de junio de 2022.

El acta se aprueba sin prevenciones, en forma unánime.

Punto 3 de Tabla: Exposición situación infraestructura de la Facultad de Humanidades.

Se incorpora a la sesión la Dra. Cristina Moyano Barahona, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile. Mediante presentación expone situación de infraestructura de la Facultad de Humanidades. Reclama falta de inversión de largo plazo en los edificios de la Facultad, los que están distribuidos en dos sectores del Campus Universitario. Indica que su Facultad cuenta con 7 departamentos, 12 carreras de pregrado, de las cuales 6 de ellas son de pedagogía y deben contar con acreditación obligatoria, lo que pone un peso importante respecto de su infraestructura. Reconoce que ha habido mejoras, pero de todos modos hay carreras con problemas de infraestructura, lo que incide directamente en su acreditación. Asimismo, señala que cuenta con 9 programas de postgrado y los académicos no tienen espacio para poder instalarse. En cuanto a instalaciones da cuenta que tiene sólo 12 salas que administra autónomamente, por lo que la Facultad depende mucho de Registro Académico y de administración de salas a nivel central. Recalca que no están pidiendo la



construcción de un edificio de salas para, sino que la distribución de ellas sea más equitativa y armónica para los estudiantes y académicos.

Por otro lado, expone que uno de los principales problemas actuales de su unidad académica es que no disponen de espacio para ubicar 50 personas que trabajan en departamentos y en el equipo de Decanato. Para ello, se usa la antigua biblioteca -que estaba por demolerse- pero se ha retrasado la construcción del nuevo edificio de Biblioteca de Humanidades. No se sabe porque razón aún no se construye. Sin embargo, al encontrarse el actual edificio inundado, se están instalando en antigua biblioteca, pero de forma bastante precaria.

En el mismo orden de ideas precedente, Decana Moyano informa que la Biblioteca está operando actualmente en la sala en 306. Indica que las bibliotecarias trabajan en un ambiente poco apto, lleno de cajas. Se solicitó en julio que se proveyeran estantes reciclados para facilitar orden y atención de estudiantes, de lo cual aún no hay respuesta.

Informa que en febrero de 2022 el Edificio Central de la Facultad se inundó, lugar en donde trabajaban más de 50 personas. Las oficinas aludidas quedaron en muy mal estado. Eventualmente sería necesario una reestructuración mayor de dicha infraestructura. Decana exhibe y relata contenido fotográfico, en donde se detalla el mal estado de las instalaciones e infraestructura pertenecientes a Facultad de Humanidades.

Siendo las 10:33 horas, la Decana Moyano termina su exposición. Luego de lo anterior, la Presidenta ofrece la palabra a los demás directores.

Director Vera pregunta por los proyectos de remodelaciones asociados a la Facultad. Decana señala que hay proyecto de remodelación del edificio inundado. Asimismo, existe un proyecto no licitado de edificio que mejorará la Biblioteca de Humanidades. Hay por hacer un proyecto de remodelación en el sector 8, que requiere un proyecto de remodelación armónico, ya que es patrimonial. A lo anterior, Sr. Vera señala que se deben explorar opciones actualmente existentes en vez de esperar los proyectos futuros, tales como usar otras instalaciones de la Universidad. A lo anterior, Decana Moyano indica que le han señalado que no habría espacio para la Facultad. De ello, Director Vera pregunta por las salas de Apoquindo, si pueden usarse en beneficio de la Facultad.

Director Salgado pide perdón a la Decana, porque no estaba al tanto de los detalles. Señala que más de 500 millones se habían destinado para arreglar en parte los problemas. Por un lado, señala que se siente orgulloso por los números azules de la Universidad, pero al ver el estado en que está Humanidades, cree que tal vez no estén las cosas tan bien. Se le ocurre, asimismo, el uso de algún Cowork para que se le destine en forma inmediata. Asimismo, sugiere que se destine de forma pronta recursos, no esperar la venta de los bienes raíces de la Universidad. A lo anterior, Director Vera dice que está de acuerdo, que hay que invertir inmediatamente y que hay que usar inmediatamente otras instalaciones sanas.

Toma la palabra el Rector señalando que no se está esperando que se vendan las propiedades. Se están ejecutando acciones ahora. Señala que está adjudicado el arreglo del edificio inundado de Humanidades y, que en tres meses más, deberían estar acabadas las obras de la construcción, según lo que informa el Departamento de Gestión de la Infraestructura de la Universidad. Asimismo, señala que se están barajando las mejores opciones de lugares que puedan usar dentro del campus.

Toma la Palabra el Rector. Señala que hay más de seiscientos millones disponibles para el arreglo del edificio de Humanidades. Se hará trato directo y se ha solicitado urgencia en su tramitación. Sobre el uso de los Cowork, aclara que son espacios abiertos de trabajo colaborativo, y que no serían la mejor alternativa para los requerimientos que tiene la Facultad de Humanidades. De todos modos, cree que es una opción cierta el uso de Apoquindo ya que cuenta con las instalaciones necesarias para recibir personas (edificios Cowork no tienen baño) y ese uso sería para el corto plazo, mientras se hacen las inversiones de infraestructura en Humanidades.

Rector aclara que se le dio facilidades a Humanidades para que diera libertad a sus funcionarios para hacer teletrabajo y todas las opciones para que los funcionarios no tuviesen que venir a la Universidad para así disminuir la presión sobre espacios. Afirmo que está de acuerdo en el uso de las dependencias de Apoquindo en el corto plazo y trabajo online de los académicos, o como la Decana lo determine.

Luego de lo precedente, Decana Moyano reconoce que el Rector Zolezzi y Rector Verdejo han estado abiertos a las ayudas y flexibilidades para teletrabajo.

Así, siendo las 10:56 de la mañana, se retira de la Sesión la Decana Moyano, informando que hará llegar la presentación que hizo a los todos los directores(as).



La Presidenta insiste en aclarar que la Decana siempre agradeció a Rectoría sobre los apoyos en las emergencias. Debe asimismo señalar que a ella se le ocurrió invitar a la Decana a esta sesión, ya que la reparación de la Facultad de Humanidades y la reparación de baños entran en categoría de emergencia y eso se relaciona directamente con la reformulación presupuestaria y, para que todos los directores(as) se dieran cuenta que hay cosas que escapan de lo proyectado sobre el presupuesto.

Al Director Salgado le pareció bien la presentación hecha por la Decana Moyano. Sobre los baños, indica que están en estado lamentable y que los ha visto y recorrido personalmente. Presidenta Aguirre señala que esta administración quede registrada su preocupación en humanidades. Como Junta quieren dejar plasmada su preocupación por la Facultad de Humanidades y arreglos de espacios comunes como son los baños. El Rector expresa estar de acuerdo con ello, sobre todo si que hay que reformular el presupuesto para baños, se hará. Presidenta señala que es una señal potente de legado de esta administración.

El Director Sr. Vera indica que la Decana es la jefa de facultad, debe resolver sus problemas directamente, no es aceptable que cuente recién el asunto ante la Junta. Espera que tome acciones pronto.

Punto 5 de Tabla: Nombramiento de Directivos Superiores.

En razón del tiempo, se sugiere por parte de los Directores(as) pasar inmediatamente al punto N°5 de la tabla. Al respecto, el Secretario General de la Universidad, don Ángel Jara Tobar informa a la Junta que presentará su renuncia, la que se hará efectiva desde el 18 de agosto de este año, por lo que aclara que estará en la elección del Consejo próxima a desarrollarse.

Los miembros presentes de la Junta acuerdan discutir este punto en la próxima sesión, considerando que el nuevo Secretario General asumirá el cargo este 21 de agosto.

4.-Aprobación de la Reformulación Presupuestaria de la Universidad, ejercicio 2022.

Siendo las 11:20 horas, se incorpora a la presente sesión el Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, para exponer sobre la reformulación presupuestaria de la Universidad.

Sr. Pardo expone y detalla cifras. Señala que esta reformulación tiene por objeto dejar presupuesto ordenado antes de que asuma la nueva administración.

Rector interviene en la presentación del Sr. Pardo para hacer presente que hay más de 39 mil millones de pesos en depósitos a plazo y se espera que estos reditúen alrededor de 2000 millones de pesos anuales.

Director Vera señala que hay suficientes recursos y que estos se deberían reasignar. Si hay fondos, se deberían reubicar. Todos los Directores(as) presentes indican si se puede traspasar a reparaciones, ya que para ejecutar reparaciones se necesitan fondos de manera rápida. Señala que se podría rebajar 60 millones de pesos de viáticos y 140 millones de horas extra y se llevan a obras menores. A lo anterior, todos los directores(as) se mostraron conformes.

Asimismo, Director Vera pregunta sobre 618 millones de pesos destinados en jardines vía, como ello se puede explicar. Sr. Pardo lo explica por pago de internalización de funcionarios de jardines. Sr. Vera señala que hoy en día es un asunto complejo estar regando jardines y cosas por el estilo. Presidenta Aguirre indica que es extraño que lo relativo a jardines no estuviese aprovisionado, y también deja presente que la Universidad debiese transitar hacia jardines de bajo impacto hídrico.

Director Vera pregunta al Rector sobre proyectos los Mecesup, ya que cree que el alto monto informado es una buena noticia para ejecución de nuevos proyectos de la Universidad. Sr. Pardo aclara que los asuntos de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación ya están ejecutándose, asociados a determinados proyectos, lo mismo ocurre con los Mecesup, son fondos que no son de libre disponibilidad. Asimismo, indica que esos montos no se pueden invertir, sino que siempre deben estar depositados en cuenta corriente.

Luego de lo anterior, Director Vera da las gracias a DAF y lo felicita por la presentación tan ejecutiva. Asimismo, agradece por gestión del Rector, porque la actual situación financiera es espectacular, que no tiene ninguna universidad del país, hay sanidad de los fondos y transparencia en el uso de los recursos. Estima que esto debiese ser publicitado y señalado especialmente en esta acta.

Rector felicita al Director de Administración y Finanzas por su exposición y señala que el Rector electo quedó muy conforme con las cifras. Se entregó algo que no se da en ninguna institución, en cuanto nivel de fondos y caja. Rector compara con lo que recibió en el año 2006, lo que era prácticamente nada. Señala que la Junta debe



sentirse muy conforme por el trabajo hecho. Por último, el Rector agradece a los miembros de la Junta Directiva, ya que su gestión no hubiese sido posible sin su ayuda.

Presidenta Aguirre señala que las palabras del director Vera la reflejan a ella y a todos los directores. Señala que ha sido un agrado en trabajar en la Junta. Indica que está muy tranquila y orgullosa sobre el estado de la Universidad y espera que se mantenga en la senda del crecimiento.

Director Salgado da las gracias, señalando que se trabajó muy bien en equipo. Asimismo, felicitó al Director de Administración por su presentación. Agradece al Rector por su maravillosa gestión.

Así, siendo las 12:20 horas se retira don Manuel Pardo, recordando antes que, si se aprueban los cambios, salvo lo del aumento de 200 millones de pesos en obras menores y baños, el presupuesto quedaría según lo indicado en su presentación Power Point.

Acuerdo N°31/2022:

La Junta aprueba unánimemente la reformulación presupuestaria de la Universidad del ejercicio 2022, más los cambios solicitados por la Junta -aumento de 200 millones de pesos en obras menores y baños- rebajando 60 millones de pesos de viáticos y 140 millones de pesos de horas extra.

Punto 2 de Tabla: Cuenta del Sr. Rector.

Toma la palabra el Rector para hacer su cuenta. Señala que por la hora, sólo procederá a señalar lo más importante y que el resto de la información se remitirá los directores(as) vía correo electrónico. Rector pasa a indicar que el Estatuto Orgánico de la Universidad ya se destrabó de los temas pendientes en Subsecretaría de Educación Superior, por lo que estará en próximo Consejo Académico y si se aprueba se pondrá en tabla de la Junta Directiva Extraordinaria para aprobación del Estatuto ya aludido.

Habiendo terminado la presentación del Rector, la Junta acuerda celebrar Sesión Extraordinaria el próximo 17 de agosto a las 15:30, con el fin de revisar los nombramientos de los nuevos directivos superiores de la Universidad. Directores(as) invitarán al nuevo Rector, Dr. Rodrigo Vidal, para el día de la Junta Extraordinaria.

Siendo las 12:31 horas la Presidenta de la Junta Directiva da por cerrada la presente sesión.


GONZALO SALGADO BARROS
DIRECTOR


MARÍA JESÚS AGUIRRE QUINTANA
PRESIDENTA


PABLO RAMÍREZ RIVERA
SECRETARIO (S)

Concurre a firmar, el Director Sr. Gonzalo Salgado Barros, conforme lo resuelto por la Junta a fin de dar fe respecto de lo establecido en la presente acta.